

1793 Agosto.

t

396

Copia de la
remitida al M. P. S.
Consejo en
pliego.

La R.^a Academia Médica de
esta Corte en cumplimiento de
la orden de V. F. de 17 de En.^o
proximo ha examinado con to-
da atencion el Recetario Ma-
nual, Practico, Medico-Chirur-
gico, Pharmaceutico - Químico
del D.^r Juan Alberto Chenni
Recaneti traducido del Italiano
por D.ⁿ Eugenio Benavides,
impreso en Madrid en 1749.

que se pretende reimprimir, y en
su consecuencia hace presente á
V. A. que no solo debe negarse
la licencia que se solicita, sino
recogerse, si fuere posible, todos los
exemplares de la impresion ante-
rior que habrá redundado en per-
juicio de la salud pública porque
contiene cosas manifestamente
falsas, errores notorios, observa-
ciones mal hechas, remedios
arriesgados á veces, y otras des-
tituidos de toda eficacia conque
se pierde tiempo en la cura.

cion de los males, malos métodos
de prepararlos, algunas faltas
en el lenguaje castellano, y tex-
tos latinos que cita: en cuya
atencion V. A. resolverá lo que
tenga por mas conveniente.

Es lo acordado en la
Junta celebrada ayer por la
referida Academia: de que
yo el infrascripto Vice-Se-
cretario de la misma certifico.

Madrid y Agosto 2 de 1793.

D. Gregorio Larrea-Fernandez